



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

**Extracto de Acta Asamblea General Ordinaria De Delegados De La
Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Tax La Feria
“...COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO TAX LA FERIA.**

**Acta No 11 de la Asamblea General Ordinaria De Delegados
Manizales, 11 de marzo de 2023**

ACTA 11

Siendo las 9:30 de la mañana del día sábado 11 de marzo de 2023, previa convocatoria realizada por el Consejo de Administración según Acta No 200 del 13 de enero de 2023, se reunieron los delegados electos el día 10 de febrero del año 2023, según consta en el Acta No 203 del 14 de febrero, siendo convocados en el Hotel Termales del Otoño - Sector Kilometro 5 antigua vía al Nevado del Ruiz – Manizales - Caldas.

La convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Delegados, fue publicada en: las carteleras de la oficina de la Cooperativa, televisor institucional y los correos electrónicos personales de los Delegados tal como lo establecen la norma que nos rige, la Ley, los Estatutos y reglamentos de la Cooperativa; a los asociados Delegados se les confirmo la asistencia vía telefónica, WhatsApp y se les entrego la cartilla acogiéndose a lo estipulado en estatuto de la entidad.

Constatado el quórum como dice la ley, y verificado por la Junta de Vigilancia, se informó de la presencia de 75 de los 80 delegados convocados para participar en la Asamblea Ordinaria, así se dio inicio a la misma.

Cumpliendo con lo señalado en la convocatoria, el señor **Orlando Quiceno Gallego**, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Tax la Feria, dio apertura a la Asamblea General Ordinaria de delegados con el siguiente orden del día...”

“...9. Estudio y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2022.

Se procede a presentar los siguientes Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, con sus respectivas notas, las cuales se adjuntan para formar parte integral del Acta.



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

Estado de situación Financiera individual	Revelacio	dic-22	dic-21	Variaciones	%
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021					
ACTIVO		\$ 36,891,475,580	33,629,584,836	3,261,890,745	9.70
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	5,564,934,559	10,116,695,853	(4,551,761,293.74)	(44.99)
CAJA		161,599,739	186,637,754	(25,038,015.17)	(13.42)
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA		2,893,258,944	5,800,752,096	(2,907,493,151.88)	(50.12)
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (COMP)		2,451,638	1,791,559,464	(1,789,107,825.64)	(99.86)
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPEC		2,507,624,239	2,337,746,540	169,877,699	7.27
INVERSIONES		37,739,525,00	31,606,515	6,133,010	19.40
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	4	37,739,525	31,606,515	6,133,010	19.40
CARTERA DE CRÉDITOS	5	30,332,877,501	22,553,464,959	7,779,412,541	34.49
CRÉDITO DE VIVIENDA SIN LIBRANZA		5,020,493,044	3,305,525,164	1,714,967,880	51.88
CRÉDITOS DE CONSUMO GARANTÍA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA		23,845,862,550	17,992,574,528	5,853,288,022	32.53
CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS - SIN LIBRANZA		2,132,311,043	1,865,370,077	266,940,966	14.31
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO		268,779,845	378,128,000	(109,348,155.00)	(28.92)
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)		(77,211,963.00)	(105,354,651.00)	28,142,688.00	(26.71)
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)		(234,833,040.00)	(357,453,296.00)	122,620,256.00	(34.30)
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS		(625,348,928.00)	(530,826,095.00)	(94,522,833.00)	17.81
CONVENIOS POR COBRAR		2,824,950.00	5,501,232.43	(2,676,282.43)	(48.65)
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	6	25,530,850	38,160,017	(10,629,167.11)	(29.39)
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		-	1,305,000	(1,305,000.00)	(100.00)
ANTICIPOS IMPUESTOS		15,169,918	8,450,914	6,719,003.89	79.51
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		10,360,932	26,404,103	(16,043,171.00)	(60.76)
ACTIVOS MATERIALES	7	930,393,145	891,657,491	38,735,654	4.34
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1,147,087,571	1,063,322,795	83,764,776	7.88
Depreciación		(216,694,426.18)	(171,665,304.18)	(45,029,122.00)	26.23

Cifras expresadas en pesos colombianos - Las revelaciones a los estados contables básicos, forman parte integral de los mismos Ver dictamen de revisoría fiscal.

Firmado en original
JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA
 GERENTE

Firmado en original
ELIANA MARIA ROJAS GONZALEZ
 CONTADORA
 TP. 95715-T

Firmado en original
GERMAN BUITRAGO ARANGO
 REVISOR FISCAL DELEGADO
 Asesorías Nacionales
 TP 56109-T

Estado de situación Financiera individual	Revelacio	dic-22	dic-21	Variaciones	%
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021					
PASIVOS		24,322,159,114	23,085,875,564	1,236,283,550	5.36
DEPOSITOS	8	23,703,929,419	22,499,248,129	1,204,681,289	5.35
DEPOSITOS DE AHORRO		13,801,523,925	13,924,102,830	(122,578,905.53)	(0.88)
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO		9,902,405,494	8,575,145,299	1,327,260,195.00	15.48
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	9	427,597,316	344,063,292	83,534,023.81	24.28
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		220,930,603	106,752,299	114,178,303.37	106.96
GRAVAMENES A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2,009,330	3,384,000	(1,374,670.00)	(40.62)
RETENCION EN LA FUENTE		23,342,751	9,109,027	14,233,723.45	156.26
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		20,040,781	18,589,684	1,451,097.00	7.81
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		411,985	217,409	194,576.00	89.50
REMANENTES POR PAGAR		160,861,866	206,010,872	(45,149,006.01)	(21.92)
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	10	64,967,708	158,772,368	(93,804,660.05)	(59.08)
FONDO SOCIAL EDUCACION		-	48,815,664	(48,815,663.57)	(100.00)
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		-	29,563,632	(29,563,632.00)	(100.00)
FONDO SOCIAL DE BIENESTAR SOCIAL Y RECREACION		10,296,499	27,721,863	(17,425,364.48)	(62.86)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES		54,671,209	54,671,209	-	-
OTROS PASIVOS		125,664,672	83,791,775	41,872,897	49.97
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPL	11	80,786,132	56,330,468	24,455,664	43.41
INGRESOS ANTICIPADOS		44,878,540	27,461,307	17,417,233	63.42

Cifras expresadas en pesos colombianos - Las revelaciones a los estados contables básicos, forman parte integral de los mismos Ver dictamen de revisoría fiscal.

Firmado en original
JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA
 GERENTE

Firmado en original
ELIANA MARIA ROJAS GONZALEZ
 CONTADORA
 TP. 95715-T

Firmado en original
GERMAN BUITRAGO ARANGO
 REVISOR FISCAL DELEGADO
 Asesorías Nacionales
 TP 56109-T



¡Todos, hacemos parte!
NIT. 901.000.214-8

Estado de situación Financiera individual	Revelacio	dic-22	dic-21	Variaciones	%
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021					
PATRIMONIO	12	12,569,316,466	10,543,709,273	2,025,607,194	19.21
CAPITAL SOCIAL		7,879,923,061	6,703,112,141	1,176,810,920	17.56
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		5,783,255,031	4,700,180,943	1,083,074,088	23.04
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		2,096,668,030	2,002,931,198	93,736,832	4.68
RESERVAS		2,792,724,134	2,564,098,963	228,625,171	8.92
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		2,792,724,134	2,564,098,963	228,625,171	8.92
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		321,623,474	321,623,474	-	-
Fondo para Amortización de aportes		130,000,000	130,000,000	-	-
Fondo De Destinación Especifica		191,623,474	191,623,474	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ		40,374,012	40,374,012	-	-
EXCEDENTES		40,374,012	40,374,012	-	-
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		1,534,671,786	914,500,683	620,171,103	67.82
EXCEDENTES		1,534,671,786	914,500,683	620,171,103	67.82
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)		-	0	-	-
Valoración de propiedad de inversion (a valor Razonable)		-	0	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		36,891,475,580	33,629,584,836	3,261,890,744	9.70

Cifras expresadas en pesos colombianos - Las revelaciones a los estados contables básicos, forman parte integral de los mismos Ver dictamen de revisoria fiscal.

Firmado en original
JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA
GERENTE

Firmado en original
ELIANA MARIA ROJAS GONZALEZ
CONTADORA
TP. 95715-T

Firmado en original
GERMAN BUITRAGO ARANGO
REVISOR FISCAL DELEGADO
Asesorías Nacionales
TP 56109-T

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA					
Carrera 17 # 18 - 38 / 40					
NIT 901000214-8					
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL					
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021					
	Revelaciones	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	Variaciones	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS OPERACIONALES	13	4,462,529,098	3,668,618,618	793,910,480	21.64
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		4,166,962,592	3,521,241,530	645,721,062	18.34
Intereses Crédito de Consumo		4,120,873,681	3,467,839,351	653,034,330	18.83
Intereses Moratorios Cartera de consumo		46,088,911	33,195,677	12,893,234	38.84
Interes Créditos con prorroga		-	20,206,502	(20,206,502)	100.00
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		295,566,506	147,377,088	148,189,418	100.55
Instrumentos Equivalente al Efectivo		123,218,702	94,839,179	28,379,523	29.92
Inversiones Fondo de Liquidez		130,780,361	21,274,944	109,505,417	514.72
Inversiones para mantener hasta el Vencimiento		41,567,443	31,262,965	10,304,477	32.96
OTROS INGRESOS		294,423,839	219,633,966	74,789,873	0.34
RECUPERACIONES DE DETERIORO	14	290,636,602	218,816,226	71,820,376	32.82
De Crédito de consumo		290,636,602	218,816,226	71,820,376	32.82
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		3,787,237	817,740	2,969,497	363.13
Otros		3,787,237	817,740	2,969,497	363.13
VALORACION DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN (A VALOR RAZONABLE)		-	-	-	-
Edificaciones		-	-	-	-
COSTO DE VENTAS	15	740,857,749	752,563,977	(11,706,227.61)	(1.56)
COSTO DE VENTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS		740,857,749	752,563,977	(11,706,227.61)	(1.56)
INTERESES DE DEPÓSITOS, CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES		740,857,749	752,563,977	(11,706,227.61)	(1.56)
Intereses Depósito de ahorro ordinario		168,921,058	181,383,576	(12,462,518.00)	(6.87)
Intereses Depósitos de ahorro a Termino		416,716,268	430,360,007	(13,643,739.00)	(3.17)
Gravamen a los financieros		27,978,300	18,317,150	9,661,150.02	52.74
Consultas centrales de riesgo-consultas sarlaf		32,581,738	35,420,052	(2,838,314.33)	(8.01)
Tarjetas debito-libretas		94,660,386	87,083,192	7,577,193.70	8.70
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	16	2,481,423,401	2,221,187,924	260,235,477	11.72
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	16	640,684,759	591,086,486	49,598,273	8.39
GASTOS GENERALES		1,533,918,181	1,375,608,027	158,310,155	11.51
DETERIORO	17	234,396,491	185,074,581	49,321,910	26.65
Deterioro general de cartera + individual		215,428,367	153,798,840	61,629,527	40.07
Deterioro interes		18,968,124	18,026,787	941,337	5.22
Deterioro Intereses creditos con periodods de gracia		-	13,248,954	(13,248,954.00)	100.00
DEPRECIACIONES	17	45,029,122	48,759,531	(3,730,409.00)	(7.65)
Edificaciones		14,299,152	14,298,960	192.00	0.00
Muebles y equipo		12,152,988	10,387,931	1,765,057.00	16.99
Comunicación y Computación		18,576,982	24,072,640	(5,495,658.00)	(22.83)
Gastos Financieros	18	27,301,220	20,659,300	6,641,921	32.15
Gastos Bancarios		1,077,641	10,733,794	(9,656,153.15)	(89.96)
Gravámenes certificaciones y constancias		25,615,189	8,024,529	17,590,660.36	219.21
Comisiones		608,390	1,900,977	(1,292,586.57)	(68.00)
GASTOS VARIOS	18	93,627	-	93,627.00	100.00
Impuestos asumidos y indemnización		93,627	-	93,627.00	100.00
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	-	-	-
BENEFICIO NETO O EXCEDENTE		1,534,671,786	914,500,683	620,171,103	67.82



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021								
(Expresado en pesos Colombianos)								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021	Aportaciones Sociales		Reservas Protección de Aportes	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	Excedentes no distribuido	Resultado del Ejercicio	Impacto por Transición	Total
	Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	Aportes Sociales Mínimos No Reducibles						
SALDO 31/12/2021	4,700,180,943	2,002,931,198	2,564,098,963	321,623,474	0	914,500,683	40,374,012	10,543,709,273
Aumento de los Aportes	1,450,333,170	93,736,832	0	0	0	-	-	1,544,070,002
Disminución de los Aportes	367,259,082	-	0	0	0	-	-	367,259,082
Aumento Reserva	-	-	228,625,171	0	0	-	-	228,625,171
Aumento fondo de Destinación Especifica	-	-	-	0	-	-	-	0
Distribucion excedentes	-	-	-	-	0	(914,500,683.00)	-	(914,500,683.00)
Excedentes al 31/12/2022	-	-	-	-	-	1,534,671,786	-	1,534,671,786
SALDO 31/12/2022	5,783,255,031	2,096,668,030	2,792,724,134	321,623,474	0	1,534,671,786	40,374,012	12,569,316,467

Cifras expresadas en pesos colombianos - Las notas a los estados básicos, forman parte integral de los mismos.
Ver dictamen Revisoria Fiscal
Datos tomados del libro Mayor y Balances a Diciembre 31 de 2022 y 2021

Firmado en original
JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA
GERENTE

Firmado en original
ELIANA MARIA ROJAS GONZALEZ
CONTADORA
TP. 95715-T

Firmado en original
GERMAN BUITRAGO ARANGO
REVISOR FISCAL DELEGADO
Asesoriales Ltda
TP 56109-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Revelaciones	dic-22	dic-21	Variaciones	%
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021					
PATRIMONIO	12	\$ 12,569,316,467	\$ 10,543,709,273	\$ 2,025,607,194	19.21
CAPITAL SOCIAL		\$ 7,879,923,061	\$ 6,703,112,141	\$ 1,176,810,920	17.56
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		\$ 5,783,255,031	\$ 4,700,180,943	\$ 1,083,074,088	23.04
Aportes Ordinarios		\$ 5,783,255,031	\$ 4,700,180,943	\$ 1,083,074,088	23.04
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		\$ 2,096,668,030	\$ 2,002,931,198	\$ 93,736,832	4.68
Aportes ordinarios		\$ 1,761,651,997	\$ 1,667,915,165	\$ 93,736,832	5.62
Aportes amortizados		\$ 335,016,033	\$ 335,016,033	\$ -	0.00
RESERVAS		\$ 2,792,724,134	\$ 2,564,098,963	\$ 228,625,171	8.92
Reserva Protección Aportes		\$ 2,792,724,134	\$ 2,564,098,963	\$ 228,625,171	8.92
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		\$ 321,623,474	\$ 321,623,474	\$ -	0.00
Fondo para Amortización de aportes		\$ 130,000,000	\$ 130,000,000	\$ -	0.00
Fondo De Destinación Especifica		\$ 191,623,474	\$ 191,623,474	\$ -	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ		\$ 40,374,012	\$ 40,374,012	\$ -	0.00
EXCEDENTES		\$ 40,374,012	\$ 40,374,012	\$ -	0.00
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		\$ 1,534,671,786	\$ 914,500,683	\$ 620,171,103	67.82
EXCEDENTES		\$ 1,534,671,786	\$ 914,500,683	\$ 620,171,103	67.82

Cifras expresadas en pesos colombianos - Las revelaciones a los estados contables básicos, forman parte integral de los mismos
Ver dictamen de revisoria fiscal.

Firmado en original
JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA
GERENTE

Firmado en original
ELIANA MARIA ROJAS GONZALEZ
CONTADORA
TP. 95715-T

Firmado en original
GERMAN BUITRAGO ARANGO
REVISOR FISCAL DELEGADO
Asesorias Nacionales
TP 56109-T



VIGILADO





¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO MÉTODO INDIRECTO	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
<i>Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 (Expresado en pesos)</i>		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,534,671,786	914,500,683
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO	(11,210,989.00)	15,017,886
Deterioro de las cuentas por cobrar	234,396,491	185,074,581
Depreciación de propiedades, planta y equipo	45,029,122	48,759,531
Variación del Valor Razonable de la Propiedad de Inversión	0	0
Costos Financieros	0	0
Recuperación de deterioro	(290,636,602.00)	(218,816,226.00)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	1,523,460,797	929,518,569
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cartera de Crédito	(7,723,172,430.38)	(2,327,351,809.00)
Cuentas por cobra y otras cuentas por cobrar	10,629,167.11	(4,273,051.00)
Otros activos	-	-
Depósitos	1,204,681,289.47	1,611,209,401.00
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	83,534,023.81	32,621,707.00
Pasivos por Impuestos corriente	-	-
Fondo de Solidaridad	(29,563,632.00)	23,342,007.00
Fondo Social de Educación	(46,815,663.57)	(51,996,079.00)
Fondo de bienestar Social	(17,425,364.48)	26,722,091.55
Fondo Social para otros fines	-	-
Ingresos anticipados	17,417,233.00	(5,457,067.00)
Beneficio a los empleados	24,455,664.11	3,801,668.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6,476,259,712.93)	(691,381,131.45)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	(87,535,776.00)	(39,646,345.00)
Inversiones Fondo de Liquidez	-	-
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	-	-
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	(6,133,010.00)	(5,586,936.00)
Variación de las propiedades de inversion	0	0
FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(93,668,786.00)	(45,233,281.00)

ESPACIO EN BLANCO



VIGILADO





¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Instrumentos Financieros En Obligaciones Financieras	0	0
Aportes Sociales	1,176,810,920	958,663,091
Reserva Proteccion de Aportes	228,625,171	139,401,204
Ajuste Adopcion por primera vez	0	0
Fondos de destinacion Especifica	-	-
Distribucion de excedentes	(914,500,683.00)	(697,006,019.00)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	490,935,408	401,058,276
AUMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO EN EL PERIODO	(4,555,532,293.84)	593,962,431
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	10,116,695,853	9,522,733,422
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	5,564,934,559	10,116,695,853
Anexo Dictamen		
Las notas o revelaciones a los estados contables básicos, forman parte integral de los mismos.		
Firmado en original JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA GERENTE	Firmado en original ELIANA MARIA ROJAS GONZALEZ CONTADORA TP. 95715-T	Firmado en original GERMAN BUITRAGO ARANGO REVISOR FISCAL DELEGADO Asesorias nacionales Ltda TP 56109-T

Se abre un espacio para las preguntas sobre los estados financieros:

- Se le da la palabra al señor **Alberto López López** quien indica que en la página 58 del estado de situación financiera en los activos, en los porcentajes de crecimiento se encuentra con 2 errores, en el porcentaje de crédito de vivienda sin libranza tiene un error ya que haciendo la operación da menos de 100% y en el porcentaje de convenio por cobrar también se evidencia un error en el porcentaje, donde la variación del porcentaje del activo en el 2022 tiene un porcentaje de 9.70% y para el año 2021 estuvo en 9.64% ve solo la diferencia en años de 6 puntos, le gustaría tener una explicación sobre los porcentajes.

La contadora señora **Eliana María Rojas** inicia dando un saludo a los delegados para continuar con respuesta a la inquietud presentada por el delegado, informando que el error en el cálculo de los porcentajes efectivamente se estaba presentando en el ítem de créditos de vivienda sin libranza, quedando en 51.88% y el otro error estaba en convenios por cobrar quedando en una variación del (48.65%), ambos porcentajes ya están corregido para la asamblea, en cuanto a la inquietud del gran total del activo que es del 9.70% este error no afecta nada ya que los porcentajes están por ítems.

Para complementar la respuesta dada por la contadora el señor **Juan Carlos Gómez** Gerente, aclara que los porcentajes que presentaron esta diferencia, no afecta el total general del ítem del estado financiero.



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

- El señor **López** pregunta ¿por qué esa diferencia tan corta en entre el año 2021 y 2022 donde se está presentando prácticamente el mismo porcentaje en activos en ambos años?

La señora **Eliana Rojas** le explica que la variación del activo por 9.70% no es significativo, pero si se observa el alza en varios ítems dentro del activo donde se evidencia el crecimiento de la cooperativa, como por ejemplo la cartera, se puede ver que la cartera creció en el 34.49% el cual es el activo más representativo que hay en el estado de situación financiera, este rubro en pesos para el año 2021 se tenían 22.000 millones de pesos y para el año 2022 se cerró con 30.000 millones de pesos teniendo un aumento en la cartera de 7.000 millones, se puede observar el crecimiento que se tuvo a pesar de que fue un año difícil para la economía en general, esto significa que la cooperativa si ha tenido crecimiento.

- Sigue insistiendo el señor **López** en su pregunta sobre el porcentaje general del activo el cual paso del año 2021 del 9.64% al 9.70% para el año 2022 pregunta si este índice ¿no presentara dudas sobre ese crecimiento?

Toma la palabra el **Revisor Fiscal**, quien le aclara al señor **López**, en el año 2021 se creció en el 9.64% en el año 2022 se creció al 9.70%, en los 2 años se ha crecido el 19%, en el año 2022 la situación económica del país fue demasiado significativa donde se tuvo un IPC del 13.12%, el cual quiere decir que el poder adquisitivo se perdió un 13.12% y el crecimiento de la economía del país se contrajo en ese porcentaje, la cooperativa en el 2022 en vez de contraerse creció, y si a ese 9.70% se le suma el porcentaje del IPC se puede decir que la cooperativa creció más del 23%, dentro del activo se tiene que analizar varias cifras que impactan el crecimiento, hay una cifra que es de norma y de ley la cual es la depreciación de los activos donde en el ejercicio evaluado estuvo en 45 millones de pesos por encima del año anterior, esto contrae el crecimiento del activo porque hay que tenerlo protegido ya que tiene un desgaste, y si se suman todos estos impactos va a dar un crecimiento superior a lo que está diciendo la teoría, afirma que lo manifestado por la contadora es cierto, hay que analizar otras circunstancias que también demandan el decrecimiento, pero gracias a las buenas decisiones de la administración, la cooperativa no sufrió un impacto negativo, las tasas de colocación del mercado estuvieron altas y esto afecta a la cooperativa en los ahorros y CDATs que tienen los asociados.

- Termina su intervención el señor **López**, preguntando a la gerencia si satisface las metas financieras esta cifra del 9.70%.

A lo que responde la **gerencia** diciendo, considera que ampliamente cumple con las metas y expectativas que se propuso la administración a comienzo de año con su presupuesto y su proyección de crecimiento, como lo decía el revisor Fiscal, el tema de la colocación de la cooperativa no ha tenido un antecedente igual, se ha crecido un 34% en decir se incrementó en 7.000 millones en la colocación de créditos, entonces, no hay duda con la ejecución financiera de la cooperativa, considera que ha sido un año excelente y demostrar el crecimiento durante los 6 años de ejecución, donde la labor principal de la cooperativa y la razón de ser de la misma es la colocación de créditos.



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

- Se le da la palabra al señor **Henry Gómez**, quien tiene una inquietud en relación de la nota 16 gastos generales pagina 98 donde se observa 2 ítems que se llaman igual “honorarios otros” solicita explicación sobre estos 2 rubros.

La **contadora** le explica que el rubro de los 113 millones está en unos empleos temporales con unos funcionarios que no hacen parte de la planta, y en el otro rubro de honorario otros por 54 millones esta el pago de una casa de cobranza que estuvo hasta el mes de junio y se tienen los honorarios de una persona que hace mercadeo.

El **presidente** de la asamblea hace claridad sobre los honorarios otros, cuando se tuvo la casa de cobranza fue porque se elevó la cartera morosa a causa de la pandemia con un índice del 9%, debido a eso se contrató a la casa de cobranza la cual tenía unos honorarios de 2 millones mensuales, y también la cooperativa contrata cuando necesita personal extra por medio de una empresa de servicios temporales.

El **gerente** informa que el tema de la casa de cobranza fue muy puntual por el pico de crecimiento en la cartera morosa que se tuvo en su momento y una vez normalizado el tema se suspendió el contrato con dicha entidad, en los últimos 7 meses esta en cabeza del asesor jurídico y se evidencia el resultado a la baja de la cartera del 2020 al 2022 que han sido 5 puntos porcentuales, finalizando el año con una cartera del 3.25% llevando el indicador en unos estándares normales en la cooperativa antes de la pandemia.

- Como segunda pregunta el señor **Henry Gómez** interviene diciendo, los gastos de bienestar social tienen un saldo a diciembre de 152 millones ¿ese fue el gasto total por ese fondo?

La **Contadora** explica, que por este fondo de bienestar social se tuvieron los siguientes gastos: \$60.000.000 de servicios odontológicos y \$92.526.000 que son de Sercofun (funeraria los olivos).

De la respuesta dada, el señor Henry, pregunta sobre el servicio odontológico, ¿cómo se pagó el servicio?

El **presidente** de la asamblea le informa, el servicio odontológico para los asociados se canceló en su totalidad para beneficiar al 10% de la base social.

- Continúa preguntando el señor **Gómez** sobre la póliza de vida deudores por 138 millones y 140 millones esto ítems aparece en gastos generales pregunta ¿esto no se apropia de los excedentes del año anterior?

Le informa la **contadora**, que dichas pólizas de vida deudores y seguro aportes está saliendo del gasto y mas no de algún fondo.

De la respuesta entregada, el señor **Henry** pregunta ¿Dónde quedaron los excedentes del año pasado?



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

La señora **Eliana María Rojas** le indica, una parte correspondiente al 50% del dinero fue para el fono de bienestar social, aclara que donde está saliendo el valor a pagar a sercofun (funeraria los olivos) es por el fondo de solidaridad y como no alcanza con el dinero del fondo se tomó 92 millones del gasto dado que la póliza de sercofun costo 192 millones.

- Para finalizar el señor **Henry Gómez** pregunta si los asociados tienen derecho en revalorización de aportes de 13.12% del IPC

El señor **Juan Carlos Gómez** gerente le informa al delegados que, la asamblea en sus facultades podría destinar para revalorización de aportes ese porcentaje del IPC del 13.12%, donde se tienen 7.800 millones de aportes de los asociados, si se quisiera hacer una revalorización de aportes por ese porcentaje le costaría a la cooperativa 1.000 millones de pesos, pero en la distribución de excedentes no se tiene todo este dinero, anuncia que este es un tema a tratar más adelante, donde se podrá observar en la distribución únicamente 780 millones para disposición de la asamblea, expresa que se debe tener presente que las inversiones sociales y de solidaridad se sacan del fondo de bienestar social recreación y deportes y con los excedentes se nutre este fondo, con el fin de realizar las actividades de la cooperativa y entregar a fin de año un monto significativo en beneficio social.

Por su parte la **contadora**, le informa al delegado que en la cooperativa se encuentra un total de aportes por \$7.879.923.061, si se le coloca el total del IPC del 13.12% se tendría que tener 1.000 millones de pesos para realizar la revalorización de aportes a los asociados la cooperativa no podría cumplir todo eso.

Toma la palabra el señor **Henry**, manifestando que si no se puede por el valor disponible se podría sacar el dinero de gasto.

Interviene el señor **Juan Carlos Gómez** gerente quien aclara al delegado, la ley permite entregar a los asociados en revalorización de aportes hasta el IPC (13.12%), pero si se verifican los excedentes, se tienen 1.500 millones para la distribución, donde el 50% de este dinero va para los fondos sociales, educación y solidaridad, y si se quiere tener todo el dinero para reserva de aportes, quedarían 767 millones, le informa al señor Gómez que si se excede de este monto, la revalorización no puede ir vía gastos.

El **revisor fiscal** expone, como cooperativistas se deben analizar varios puntos de vista, lo primero que se debe entender es que cuando se está clasificado en la ley 79 esta nos dice que no somos entidad con ánimo de lucro, lo segundo es que no se es contribuyente del impuesto de renta y resulta que es el sector que más contribuye al estado de los excedentes son las cooperativa, se destina el 50% de obligatorio cumplimiento por mandato de ley, de ese 50% sobrante, el 20% contributivo es pagando al estado directa o indirectamente y el 70% es la rentabilidad y tercero se exige hacer beneficios social, si no se hace se verían avocados a una reclasificación de régimen tributario normal y una entidad del sector real, por eso el balance social es de 1.600 millones y contando los excedentes sería un aproximado de 3.200 millones de pesos, los invita a reflexionar sobre qué entidad produce con los aportes de cada uno 3 veces más de lo que se tiene invertido

- Continúa presentando su comentario la señora **Esneida Patiño**, quien felicita a la administración por la labor y la recuperación de la cartera, la anotación que tiene es relacionada con la consulta del señor Henry, le parece que el dinero de la cobranza se



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

hubiera podido ahorrar ya que en la cooperativa hay suficiente personal y un asesor jurídico, para ejecutar esta labor.

Continúa la señora **Patiño** consultando ¿por qué el auxilio de odontología se pagó en el mes de diciembre, si se iba a otorgar a los asociados en el mes de febrero?

El **presidente** de la asamblea, le informa a la delegada que este dinero se pagó en el mes de diciembre con el fin que este beneficio saliera de los excedentes del año 2022, aclara que esta fue una inversión para los asociados.

- El señor **Orlando Quiceno** quiere hacer claridad sobre el tema aportados por los delegados, 1) el tema social, a pesar que fue poco la inversión equivalente a 1.600 millones de balance, se espera que este año se tengan buenos resultados, para ampliar los beneficios al grupo familiar de los asociados; explica que este año se van para la DIAN cerca de 250 millones de pesos, es mejor invertir en los asociados en temas sociales, 2) en cuanto al caso de la casa de cobranza, todas las entidades la tienen una, ya que cualquiera persona no puede hacer el cobro jurídico a los asociados lo recomendable es que sean personas que saben; 3) resalta que el indicador de la cooperativa en cartera morosa, es privilegiada pocas cooperativas cuentan con este indicador
- Solicita la palabra el señor **Nelson Duque** quien informa que en el estado de situación financiera página 59 esa el rubro cuentas por pagar y otras por valor de 427 millones comparadas con el año 2021 subieron 83 millones y revisa la nota 9 la cual es la explicativa de ese valor, pero no encuentra a quien se le debe que pagar ese dinero.

La **Contadora** le informa al delegado, en esta cifra se tiene 60 millones en pago de cartera de tesorería a un asociado, seguro de vida asociados fallecidos \$14.607.000 unos servicios exequiales por \$3.124.000, lo anterior por que no se ha terminado el proceso completo por la aseguradora, estas pendientes de consignar ese dinero a los beneficiarios de los asociados fallecidos, también se encuentra incluido lo que se le debe a la aseguradora de las pólizas por \$70.501.000.

- Continúa el señor **Nelson Duque** preguntando, los gastos generales se incrementaron en el estado de resultados en 158 millones de un año al otro ejemplo la prima de vacaciones paso de 5 millones a 14 millones

Le da respuesta la señora **Eliana María Rojas**, los gastos generales se tenían en 1.533 millones para el cierre del año 2022 y para el año 2021 un valor de 1.375 millones con una diferencia de 158 millones es decir se incrementó el 12%, en cuanto la prima de vacaciones se tienen \$14.860.560 este rubro corresponde a los funcionarios que no han salido disfrutado de sus vacaciones y como hay que realizar la provisión para tal fin, lo que falta por pagar al empleado quedan en este rubro.

Para finalizar con su intervención, pregunta el señor **Nelson Duque** ¿por qué se incrementaron los gastos a directivos?

El señor **Albeiro Ramirez** presidente de la asamblea, le explica al delegado que la asamblea en la pasa reunión aprobó incrementar un porcentaje de honorarios directivos.



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

- El señor Jorge Eduardo Morano, comenta, porque no se implementa una estrategia más eficiente para dar respuestas ágiles a los delegados sobre el tema de estados financieros, sugiere manejarlo como otras entidades, donde tienen la cuenta mayor y con un clic se despliegan los rubros correspondientes a esa cuenta, en futuras asambleas solicita mejorar este sistema

Continua haciendo consulta a la administración sobre la colocación de la cooperativa, donde en el 2019 estuvo en 10.91%, año 2020 estuvo 6.63%, año 2021 estuvo 11.01% y año 2022 subió a 32.72% comenta que la cooperativa según las proyecciones que se hicieron en la escisión está fallando en algo muy importante y hace un llamado de atención a la administración al consejo ya que en la captación se evidencia un retroceso donde los porcentajes están en 2019 21.02%, 2020 18.51%, 2021 7.71%, 2022 5.35%. se deben adoptar políticas de captación, manifiesta que cuando el banco de la república aumento las tasas de captación, la cooperativa fue lenta en tomar decisiones al tema para subir los intereses a los títulos, por ello mucho asociados se llevaron el dinero por que la banca eran más atractiva.

El **gerente** de la cooperativa agradece el aporte entregado, inicia informado que en el año 2021 se cerró con unos excesos de liquidez y comenta que el señor Jorge Eduardo ha sido una de las personas más insistentes en el temas de la colocación, y como se dijo en ese momento ese excedentes estaba perdiendo plata, este dinero debía estar colocado en manos de los asociados, es así como desde el comité de crédito se implementó la estrategia de colocación para aprovechar el exceso de liquidez que se tenía y se creó un cupo cerrado por 6.000 mil millones de pesos para beneficiar a los asociados en la compra y mejora de vivienda, con esto se evidencia la liquidez que se tenía, se colocó todo el dinero, se alcanzó un punto de equilibrio y la cooperativa ha permitido llevar a este punto de excedentes, adicional la cooperativa no es ajena al tema financiero internacional, la liquidez de los bancos se está acabando y esa es la muestra de las tasa de interés altas con las que estas entidades está captando, explica que es diferente cuando se está en un banco con un musculo financiero sólido y otro es estar en un cooperativa donde no se alcanza los mismo rendimiento, facilidades y capacidades.

Después del debate y resolver todas las inquietudes presentadas por los delegados se ponen en consideración los Estados Financieros del año 2022, así:

Salvedad de votos: 0

Votos negativos: 0

Votos en contra: 0

Votos a favor: 80 votos

Los estados financieros quedan aprobados por unanimidad..."

“...11. Proyecto y aplicación de excedentes correspondientes al año 2021.

Se le da la palabra a la Señora **Eliana María Rojas González**, Contadora, quien presenta el siguiente proyecto de distribución de excedentes, aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2022	
EXCEDENTES OBTENIDOS EN EL AÑO FISCAL 2022	\$ 1,534,671,786
FONDOS Y RESERVAS DE ACUERDO A LA LEY 79/1988	
FONDO SOLIDARIDAD	\$ 153,467,179
FONDO DE EDUCACION	\$ 306,934,357
RESERVA PROTECCION APORTES	\$ 306,934,357
TOTAL PRIMER REMANENTE	\$ 767,335,893
REVALORIZACION APORTES	\$ 78,799,231
RESERVA APORTES	\$ 91,550,000
BIENESTAR SOCIAL RECREACION Y DEPORTES	\$ 596,986,662
Proyecto de distribución de excedentes año fiscal 2022 que fue aprobado por el consejo de administración en acta No. 203 de febrero 14 de 2023	

El **presidente** de la asamblea hace énfasis explicando a los delegados que es la primera vez en 6 años, después de fundada la cooperativa don se trae a la asamblea un remanente para la revalorización de aportes.

Se abre un espacio para el correspondiente debate sobre el tema.

- El señor **Carlos Arturo Zapata** presenta la siguiente propuesta donde se inviertan los valores de la revalorización de aportes (\$91.550.000) y la reserva de aportes (\$78.799.231), así:

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2022	
EXCEDENTES OBTENIDOS EN EL AÑO FISCAL 2022	\$ 1,534,671,786.09
FONDOS Y RESERVAS DE ACUERDO A LA LEY 79/1988	
FONDO SOLIDARIDAD	\$ 153,467,178.61
FONDO DE EDUCACION	\$ 306,934,357.22
RESERVA PROTECCION APORTES	\$ 306,934,357.22
TOTAL PRIMER REMANENTE	\$ 767,335,893.05
REVALORIZACION APORTES	\$ 91,550,000.00
RESERVA APORTES	\$ 78,799,231.00
BIENESTAR SOCIAL RECREACION Y DEPORTES	\$ 596,986,662.05

- El señor **Julio cesar Barreto**, propone a la asamblea invertir más dinero al fondo de solidaridad que al fondo de bienestar social.
- El señor **José Israel Herrera**, pregunta a la contadora, del rubro que tiene preparada la administración para la revalorización de aportes cuanto les correspondería a los asociados, la **contadora** le informa que al asociado le correspondería por cada \$1.000.000 un valor de \$10.000
- Los señores **Jesús Henry Gómez, Jorge Eduardo Moreno y Carlos Alberto Botero Chacón** presentan la siguiente propuesta:



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2022	
EXCEDENTES OBTENIDOS EN EL AÑO FISCAL 2022	\$ 1,534,671,786.09
FONDOS Y RESERVAS DE ACUERDO A LA LEY 79/1988	
FONDO SOLIDARIDAD	\$ 153,467,178.61
FONDO DE EDUCACION	\$ 306,934,357.22
RESERVA PROTECCION APORTES	\$ 306,934,357.22
TOTAL PRIMER REMANENTE	\$ 767,335,893.05
REVALORIZACION APORTES	\$ 767,335,893.05

Continua el señor **Jorge Eduardo Moreno** sustentando que su propuesta no implica suspender las actividades, y tampoco pretende que no se entregue el beneficio social a los asociados, por ellos propones que cada mes según los excedentes generados, se destine dinero para las actividades y el beneficio.

De lo aportado el presidente de la asamblea señor **Albeiro Ramirez** le informa al delegado que esta propuesta no es posible, ya que la cooperativa no puede ejecutar revalorización de aportes anticipada y menos de gastos.

Se le da la palabra al señor **German Buitrago**, quien informa que antes las cooperativas no era objeto de regulación del estado y en la última regulación tributaria realizada por el presidente involucro a las cooperativas en el tema de aportes al estado, y lo que propone el delegado Jorge Eduardo es una distribución anticipada de excedentes, si esta figura se ejecuta la cooperativa se convierte en una entidad de sector real y se debe aportar al estado como tal y en estos momentos la cooperativa esta en un régimen tributario especial y se debe cumplir con la normatividad de la asamblea, la superintendencia y con la ley 479 y 454, adicional informa que hoy en día se debe soportar un gasto con factura electrónica y pago bancarizado, es otro argumento mas que se da para tener una mayor regulación, reitera que no se puede distribuir excedentes de forma anticipada.

- El señor **Alberto López**, presente a la siguiente propuesta:

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2022	
EXCEDENTES OBTENIDOS EN EL AÑO FISCAL 2022	\$ 1,534,671,786.09
FONDOS Y RESERVAS DE ACUERDO A LA LEY 79/1988	
FONDO SOLIDARIDAD	\$ 153,467,178.61
FONDO DE EDUCACION	\$ 306,934,357.22
RESERVA PROTECCION APORTES	\$ 306,934,357.22
TOTAL PRIMER REMANENTE	\$ 767,335,893.05
REVALORIZACION APORTES	\$ 255,778,631.02
RESERVA APORTES	\$ 255,778,631.02
BIENESTAR SOCIAL RECREACION Y DEPORTES	\$ 255,778,631.02

- El señor **Augusto Moreno**, presenta la siguiente propuesta:



VIGILADO





¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2022	
EXCEDENTES OBTENIDOS EN EL AÑO FISCAL 2022	\$ 1,534,671,786
FONDOS Y RESERVAS DE ACUERDO A LA LEY 79/1988	
FONDO SOLIDARIDAD	\$ 153,467,179
FONDO DE EDUCACION	\$ 306,934,357
RESERVA PROTECCION APORTES	\$ 306,934,357
TOTAL PRIMER REMANENTE	\$ 767,335,893
REVALORIZACION APORTES	\$ 468,842,562
BIENESTAR SOCIAL RECREACION Y DEPORTES	\$ 298,493,331

- Para finalizar se le da la palabra al señor **Orlando Quiceno Gallego**, quien manifiesta que las propuestas presentadas son buenas ya que todos los delegados están en pro de los asociados, pero el a modo personal no quiere tomar una decisión por mas de 4.000 asociados donde se les informe que el bono ya no se va entregar por decisión de la asamblea, pero hay que ser equitativos, dado que a los asociados que son antiguo tienen buen capital en sus aportes por ello van a tener un revalorización significativa, pero los nuevos asociados que también pusieron su voto de confianza en los delgados le va a corresponden \$10.000 o menos, expresa que prima el interés general sobre el interés particular, insiste que no se siente con la capacidad de informarle a los asociados que el bienestar social de fin de año no se aprobó.

El **presidente** informa a los delegados que la propuesta que trajo la administración se le hizo un estudio, donde la gerencia, la contadora y los entes primarios la realizaron con un pensamiento diferente a muchos delegados, no se puede comparar el beneficio que se entrega en la cooperativa de transporte al entregado en la cooperativa de ahorro y crédito tax la feria, ya que esta entidad esta vigilando por la superintendencia de economía solidaria, expresa que le llena de orgullo haber entregado en diciembre 4.135 beneficios y gracias a esto se recuperó mucha cartera, donde los asociados se ponen a paz y salvo en aportes, en créditos para poder recibir el beneficio, agrega diciendo que los señores Henry y Jorge Eduardo tienen toda la razón cuando proponen la revalorización teniendo en cuenta que los asociados que tienen entre 2 y 3 millones de aportes se van a beneficiar mucho más.

Se le da la palabra al señor **Juan Carlos Gómez**, gerente, quien informa a la asamblea que tal como lo mencionó el presidente, el beneficio social "obliga" que los asociados estén al día en sus deberes, por eso ha sido una cooperativa exitosa con una cartera para mostrar que en el año 2020 se tuvo un poco deficiente pero que hoy con la frente en alto se puede mostrar un cartera con 5 puntos por debajo de hace 2 años, esto también es una estrategia y promoción a los resultados de la cooperativa, y para ninguno de los delegados es un secreto que al momento de vender la entidad uno de los principales argumentos para vender la cooperativa es el beneficio social que se entrega a fin de año, como lo indico el presidente este es un estudio estadístico que se hace en referencia a los últimos años, el cumplimiento y el crecimiento de la cooperativa, donde se nació con 1.700 asociados hace 6 años y hoy con orgullo se puede decir que al 2022 se cierra con 4.700 asociados.

Al tener las explicaciones del caso el presidente señor **Albeiro Ramirez gallego** somete a votación las propuestas presentadas por los delegados:



¡Todos, hacemos parte!

NIT. 901.000.214-8

Propuesta del señor Carlos Arturo Zapata se somete a votación, así:

Votos en blanco: 0
Salvedad de votos: 0
Abstención de votos :0
Votos a favor: 1 voto.

Propuesta de los señores Jesús Henry Gómez, Jorge Eduardo Moreno y Carlos Alberto Botero Chacón se somete a votación, así:

Votos en blanco: 0
Salvedad de votos: 0
Abstención de votos :0
Votos a favor: 4 votos.

Propuesta del señor El señor Alberto López se somete a votación, así:

Votos en blanco: 0
Salvedad de votos: 0
Abstención de votos :0
Votos a favor: 1 votos.

Propuesta del señor El señor Augusto Moreno se somete a votación, así:

Votos en blanco: 0
Salvedad de votos: 0
Abstención de votos :0
Votos a favor: 1 votos.

Acto seguido se somete a votación la propuesta expuesta por la administración, así:

Votos en blanco: 0
Salvedad de votos: 0
Abstención de votos :0
Votos a favor: 73 votos.

Teniendo en cuenta la votación realizada por los delegados la distribución presentada por la administración es aprobada por mayoría de votos..."

Certifico que este extracto de acta es fiel copia del acta original que reposa en la Cooperativa.

Manizales, 28 de marzo de 2023.

DIANA CAROLINA RAMIREZ
Secretaria Asamblea.

Cra.17 # 18 - 40 - Cra. 23 # 65A - 41 Local P-106 Edificio Parque Médico Teléfono: 8835955
Correo electrónico: secretaria@cactaxlaferia.com - www.cactaxlaferia.com Manizales - Caldas